

de hidropesia , p. 182. y sig. Escribe una dedicatoria al Conde de Lemos un dia despues de haberle dado la Extrema-Uncion , p. 184. Reprehendele por esto el Doctor Christoval Suarez de Figueroa, p. 184. Muere, y se manda enterrar en el Convento de las Trinitarias descalzas , p. 184. Descripción que hace de sí mismo p. 185. Era tartamudo , p. 185. Carta de Don Bernardo de Yriarte sobre el descubrimiento de la patria de Cervantes hecho por su tio D. Juan de Yriarte , p. 186. y sig. Cartas del Dr. D. Santiago Gomez Falcon a D. Manuel Martinez Pingarron , Bibliotecario que fue de su Magestad, sobre la averiguacion de la Fé de bautismo de Cervantes, p. 188. y sigg. Copia de la Fé de bautismo que se halla en Alcazar de San Juan de otro Miguel de Cervantes Saavedra , p. 190. Carta de Don Antonio Remirez , Beneficiado de Esquivias, y una Esquela del Cura Parroco del mismo lugar al Señor Pingarron sobre la Fé de casado de Cervantes , p. 192. y sigg. Partidas de rescate de Cervantes, y Certificacion del Ilustrisimo Señor Don Fr. Alonso Cano, Obispo de Segorve, p. 195. y sigg. Partida de muerto de Miguel de Cervantes Saavedra , p. 198.

AL LECTOR

ENSAYO
DE UNA BIBLIOTHECA
DE LOS TRADUCTORES
QUE HAN VERTIDO EN CASTELLANO
LA SAGRADA ESCRITURA,
LOS SANTOS PADRES, LOS PHILOSOPHOS,
LOS HISTORIADORES, LOS POETAS,
ASI GRIEGOS, COMO LATINOS;
Y OTROS AUTORES QUE HAN FLORECIDO
ANTES DE LA INVENCION
DE LA IMPRENTA.

ENSAYO
DE UNA BIBLIOTECA
DE LOS TRADUCTORES
QUE HAN VERRIDO EN CASTELLANO
LA SAGRADA ESCRITURA,
LOS SANTOS PADRES, LOS PHILOSOFOS,
LOS HISTORIADORES, LOS POETAS,
ASI GRIEGOS, COMO LATINOS,
Y OTROS AUTORES QUE HAN FLORECIDO
ANTES DE LA INVENCION
DE LA IMPRENTA.

AL LECTOR.

NO intento ahora formar otro Prologo; sino lisongear el gusto del Lector, anticipandole el primero y mas digno Artículo de este Ensayo: pues el alto caracter de su Traductor pide un lugar no solo distinguido, sino separado de la multitud de los demas. Es este el Serenisimo Señor Infante D. Gabriel, de cuya elegante traduccion de Salustio convendria mas no hablar nada, que decir pocas cosas, como de Cartago dixo el mismo Salustio. Sin embargo, por ser obra que ha llegado a manos de pocos, nos atreveremos a dar una breve noticia de ella.

El titulo es este: *La Conjuracion de Catilina y la Guerra de Jugurta por Cayo Salustio Crispo. En Madrid por Juachin Ibarra, Impresor de Camara del Rey Nuestro Señor. m. dcc. LXXII. fol. B.^{ca} R!*

En el Prologo hace S. A. mencion de las traducciones castellanas que habian precedido a la suya, quales son la de Vasco de Guzman, la de Francisco Vidal y Noya, y la de Manuel Sueiro, debiendose a la perspicacia de S. A. el descubrimiento de que Noya se apropió la de Guzman: manifiesta los defectos de unas y otras, de cuyo exámen resulta la necesidad que habia de una nueva traduccion de Salustio en que la Lengua Española hiciese alarde de su gravedad, vehemencia y propiedad; y que fuese mas digna de aquel principe de la historia Romana. Advierte tambien S. A. la diligencia con que cotejó diversas ediciones, y consultó varios codices para elegir y fixar un texto correctisimo. Siguese luego una Noticia de la vida de Salustio y de sus principales Escritos, en que acredita S. A. su atinado juicio. Y despues se descubre la Obra, impresos juntos el texto y la version, ocupando ésta el primer lugar, y aquel, dividido en dos columnas, la parte inferior de la plana: resolucion prudente y acertada, para que de este modo pueda juzgar el Lector facilmente de la conformidad de la traduccion, y

EN

A

ha-

hallar clara y pronta luz para resolver las dudas, y allanar las dificultades del original, ayudándose especialmente de las selectas y oportunas *Notas* que para la mejor inteligencia y justificación de la versión añade S. A. al fin.

Si la propiedad y valentia de la traducción de Salustio es argumento de la suficiencia de su augusto Traductor, no acreditan menos su magnificencia y buen gusto la sumtuosidad de la impresión, y el primor de las laminas, medallas y otros adornos que la hermosean: con lo qual se califica tambien que los Españoles, siendo protegidos de sus Principes, saben dar a quanto emprenden el punto mas subido de perfeccion.

Sería dilatarlos demasiado si hubiesemos de copiar los elogios que esta Obra ha merecido a los Sabios, y ponderar el aplauso con que ha sido recibida en Europa. Pero no callaremos que con el ilustre exemplo que da S. A. con su magnífica traducción, se comprueba mas que el ejercicio de traducir no solo le han usado sugetos de la primera magnitud en la Republica Literaria; sino que no desdice de las personas de la mayor soberanía; y que para haberle dado S. A. no ha tenido necesidad de valerse de exemplos estraños: pues los hay repetidos dentro de su Real Augusta Casa. Su glorioso Abuelo el Señor Felipe V. traduxo con suma energia el Libro de la situacion, costumbres, y naciones de Alemania, y la Vida de Agricola de Cornelio Tacito: el Señor Felipe III. parte de los Comentarios de Julio Cesar: el Señor Felipe IV. la Historia de Italia de Guichardini: y Lus XIV. Rey Christianisimo de Francia, la Guerra de los Suizos del mismo Cesar; siendo no pequeña gloria de aquel Dictador Romano que dos Principes no inferiores a él en el valor y en la clemencia le disputen la elegancia de sus Comentarios con la ayrosa propiedad de sus traducciones.

ENSAYO
DE UNA BIBLIOTHECA
DE TRADUCTORES CASTELLANOS.

FR. ALBERTO DE AGUAYO, de la Orden de Predicadores, natural de Cordova, según conseguimos, en cuya ciudad no solo está radicado este apellido, sino que es de los mas ilustres; nació el año de 1469. Es enteramente distinto de otro Fr. Alberto de Aguayo, Cordoves, de la misma Orden, que murió electo Obispo de Astorga el año de 1589. como dice el P. Fr. Juan López (1). Fue nuestro Fr. Alberto ingenioso, erudito, y elegante. Publicó:

Libro de boecio severino intitulado de la consolacion de la philosophia: agora nuevamente traduzido de latin en castellano por estilo nunca ante visto en españa. Va el metro en coplas, y la prosa por medida. En Sevilla por Jacobo Cromberger año de 1521. en 4. En la ultima hoja se lee: Fin del quinto e ultimo libro de boecio &c. Anno Domini universalis Redemptoris M. D. XVI. xv. Julii. etatis mee XLVIJ. Esto es: Año del Señor universal Redentor 1516. a 15. de Julio a los 47. de mi edad. Esta edicion tuvo presente Lorga. De la nota puesta al fin, se colige que esta obra se imprimió cinco años despues de haber sido traducida; y que nació el traductor el año de 1469. como sentamos arriba. Imprimióse segunda vez en la misma ciudad de Sevilla en casa

A 2 de

(1) *Historia de la Ord. de Pred. Par. III. cap. 48. fol. 204.*

de Juan Varela año de 1530. tambien en 4. B.^{ca} R.^l
Consta esta traduccion de verso y prosa, en lo qual se
conforma con el original que está escrito parte en pro-
sa, y parte en verso. Está hecha generalmente con pu-
reza de estilo; pero en los versos procede el P. Fr. Al-
berto con demasiada libertad, dandoles a veces otro
sentido del original, y apartandose de sus locuciones.
En las prosas se ajusta mas a las locuciones y cláusulas
de Boecio, moderando esta libertad, y explicando el
sentido del Autor fielmente. Pero estas que se llaman
prosas, no merecen tal nombre, porque son un perpetuo
verso de arte menor, o de ocho sílabas: que a esto
aludió nuestro Traductor anunciando en el titulo que
la *prosa iba por medida*. Y agradóle tanto este artificio,
que compuso con él hasta la misma dedicatoria a Don
Juan Tellez Giron, Conde de Ureña, que empieza así:

Como las inclinaciones
e cuidados de los hombres
muy magnifico Señor
sean muy diferenciados,
en mano de cada uno
está el exercicio e obras
en que quisiere ocuparse &c.

Ya nuestro Interprete procura justificar esta novedad con
exemplos sagrados, y de Santos Padres. *E si alguno juz-
gare (dice en el Prologo) por liviandad escribir cosa
trobada, porque muchos reprehenden cosas que ménos sa-
ben, sepa que en esta manera escribio e hablo Moysen,
David, Salomon, e muchos de los Profetas, e muchos
Santos del Nuevo Testamento, e aun el Señor de unos e
otros no aborreció este modo de hablar, quando dixo:*

Helí Helí
Lamazabatani.

Y en otro lugar:

Non

Non dico tibi septies,
Sed septuagies septies.

Pero estos exemplos, aunque santos, apadrinan poco la
causa de Aguayo; porque el Cantico de Moyses, los
Salmos de David, los Proverbios, y Cantares de Salo-
mon, y los Libros de los Profetas, puede afirmarse sin
temeridad, que son verdadera poesia, aunque se igno-
ra su versificacion, como prueba difusamente el Señor
Lowth, Obispo actual de Londres (1): y los exemplos
de algunos Santos del Nuevo Testamento no la favore-
cen tampoco; porque si en sus prosas escribieron *cosa
trobada*, ò fue casualidad, o si lo hicieron con estu-
dio, fue muy sobriamente: y no con un proposito tan
determinado y continuo, como el de nuestro Interpre-
te, que destruye la naturaleza de la prosa, convirtien-
dola en estilo poetico.

Este reprobado exemplo siguió despues el caballero
Alonso de Fuentes en su *Suma de Philosophia Natu-
ral* (2), obra en dialogo, cuyos Interlocutores son
Ethrusco, y Vandalio; y toda la prosa de aquel es un
tejido de versos de once sílabas, y a veces de menos;
y la de éste, otro de versos de ocho. Pero el que exce-
dió a todos fue Don Fernando Matute y Acevedo, Ju-
risconsulto de Madrid, y Consultor del Principe Ema-
nuel de Saboya, y de otros Virreyes de Sicilia, que en
esta prosa poetica imprimió en Napoles en casa de La-
zaro Escorigio año de 1632. dos voluminosos tomos en
folio, no perdonando hasta el titulo de la obra, que
dividido en versos, dice así:

El Triunfo del desengaño
contra el engaño y astucia
de las edades del mundo

pa-

(1) *De Sacra Poesi Hebræorum*. En Oxford. 1753. en 4.

(2) En Sevilla en casa de Juan de Leon 1547. en 4.

para todas profesiones,
y para todos estados,
compuesto en esta ocasion
de ausencia y de ociosidad,
por Don Fernando Matute,
Consultor de los Virreyes,
Protector del Patrimonio
en el Reyno de Sicilia,
que va dirigido a Job,
como a exemplar de paciencia,
y padre del desengaño &c.

Volvamos a la traducción de nuestro Aguayo. Sin embargo de sus defectos, hay un celebre Coronista de Castilla, que la prefiere al original con agravio del Consul Boecio. Mas ha de cincuenta años (dice el Maestro Ambrosio de Morales) que se imprimieron en castellano los libros de Boecio Severino, del Consuelo de la Philosophia, en un tan buen estilo, que qualquiera que tubiere buen voto, juzgará como está mejor en nuestra lengua, que en la Latina. Esta autoridad de Morales se halla en el Discurso sobre la lengua Castellana acia el fin; pero no en el que imprimió entre las Obras de Francisco Cervantes de Salazar en Alcalá año de 1546. sino en el que publicó mas aumentado entre las de su tío Fernan Perez de Oliva en Cordova por Gabriel Ramos Bejarano año de 1585. entre cuya fecha, y las del 1571. o del 1530. en que se imprimió la version de Aguayo, median los cincuenta años y mas, que señala este famoso Historiador de España, el qual acaso no advirtió el artificio de su prosa, y por eso no la desaprobó; porque no era de esperar menos de su erudicion y juicio tan universalmente acreditado. Tambien presumimos que no le echó de ver el Autor del *Dialogo de las Lenguas* (1), que

(1) Publicado por D. Gregorio Mayans en el II. tom. de los *Orígenes de la Lengua Castellana* pag. 154.

que hablando de traducciones castellanas, menciona con elogio la nuestra, diciendo Valdes, que es uno de los Interlocutores: *De eso poco que he leído, me parece haber visto dos librillos que me contentan así en el estilo, el qual tengo yo por puro castellano, como en el exprimir muy gentilmente, y por muy propios vocablos castellanos lo que hallaban escrito en latin. El uno destes es Boecio de Consolacion; y porque hay dos traducciones, paradmientes, que la que yo os alabo es una que tiene el metro en metro, y la prosa en prosa; y está dirigida al Conde de Ureña.* Estas son generalmente las señas de la de Aguayo; y el asegurar Valdes, que éste traduxo en prosa castellana la prosa de Boecio, habiendola traducido en verso, como queda demostrado, es indicio de que el Autor del *Dialogo de las Lenguas*, no advirtió tampoco el nuevo estilo de nuestro interprete. La otra traducción, de que hace memoria Valdes, es sin duda la de Fr. Antonio de Ginebreda, Barcelones, tambien Dominicano, que imprimió su version el año de 1493. traduciendo en prosa los Versos, y Prosas de Boecio.

ALONSO DE PALENCIA, ignoramos su patria. Don Nicolas Antonio duda si fue de Palencia, ciudad principal de Castilla la vieja (1). Nació año 1423. como se infiere de una nota que se lee en su obra de *Synonimis* (2). A los 17. añade el referido Don Nicolas Antonio (3), entró a servir de page a Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos: cuyo palacio no solo era casa de virtud y de recogimiento, sino tambien escuela publica de toda doctrina, y abundante en libros de todas ciencias y de toda erudicion, como dice Diego

(1) *Bibl. Vet.* tom. II. pag. 216.

(2) *Anno Domini 1472. quo quidem anno ipse auctor duodecimo Kalendas Augusti 49. suæ etatis annum complevit.*

(3) *Bibl. Vet.* ibid.

go Ramirez de Armella (1), page que fue también del mismo Prelado. De esta oportunidad se aprovechó nuestro Palencia para dedicarse al estudio y cultivo de las Letras. Pero disfrutó poco de la enseñanza del erudito Obispo de Burgos; porque muy joven pasó a Italia, donde le recibió por su familiar el doctísimo Bessarión, Cardenal y Arzobispo de Nicea, cuya humanidad pondera con encarecimiento Palencia, agradecido de que la usó con él en una grave y prolongada enfermedad, que tuvo en su palacio (2). Era el Cardenal Bessarión Griego de nación, natural de Trapisonda, y no solo el mas docto de los Griegos, sino el asilo y protector de los Sabios, que huyendo de Amurates, conquistador de Constantinopla, se refugiaron en Italia: Chrysóloras, Gaza, Láscaris, Andrónico, Demetrio, Chalcóndyles, Jorge Trapezunzio, y otros (3). Trapezunzio era de la misma patria que el Cardenal, y de los que mas frequentaban su casa. Con esta ocasión le trató Palencia, y le tuvo por Maestro en Roma, donde enseñó algunos años Rethorica y Philosophia con grande concurso de discipulos (4). A él confiesa (5) deberle quanto sabia, y el maestro corresponde alabando el ingenio, la elocuencia, y la literatura de nuestro Alonso. Restituido a España el discipulo de Trapezunzio, se introduxo en la Corte de Henrique IV. y supo merecerse la estimacion de su hermano el Infante Don Alonso, que le eligió por su Coronista. Este mismo oficio exerció tambien con la Infanta Doña Isabel, que despues sucedió en el trono. Pero Alonso de Palencia no era solo un mero Historiador,

- (1) Prologo del *Valerio de las Historias*.
 (2) Asi consta de una carta Latina, que Palencia escribió a Trapezunzio, la qual, y su respuesta paran en mi poder.
 (3) Christ. Frid. Boernerus, *De doctis hominibus Græcis &c.* pag. 63.
 (4) *Ibid.* pag. 106.
 (5) Carta M. S. de Palencia.

riador, y mero Gramatico; sino uno de los mas principales cortesanos, que tubo parte en los negocios mas arduos que en su tiempo se trataron en Castilla. Porque sabidos son los disturbios entre Henrique IV. el Infante Don Alonso, y los Grandes de ambos partidos. Uno, pues, de los enviados a Roma en nombre del Infante, y de los Grandes coligados fue Palencia, que informó al Sumo Pontifice de las ocurrencias de Castilla, como dice Mosen Diego del Castillo (1). Esto fue el año de 1464. En esta sazón escribió a su maestro Trapezunzio la carta, de que hemos hecho memoria. A la Reyna Doña Isabel le decia él mismo (2) el año de 1492. y a los 69. de su edad, que le habia servido no solo en historiar sus grandes hechos, sino en importantes negocios, concernientes a su Real persona. En efecto, dice Zurita (3), y Don Juan de Ferreras (4), que intervino en el ajuste de su casamiento con el Principe Don Fernando, primogenito de Aragon, y que fue enviado con otras embaxadas a su padre el Rey Don Juan. El Duque de Medinasidonia, añade Ferreras (5), envió tambien a nuestro Palencia para que moviese al sobredicho Rey Don Juan de Aragon, al Principe Don Fernando su hijo, y a Don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, a que le ayudasen en la pretension del Maestrazgo de Santiago. Por esto intitularia Pellicer a nuestro Coronista *caballero de la casa del Duque de Medinasidonia* (6), y de aqui se pudiera congeturar si fue Andaluz. En el prologo de la traduccion de Josefo insinúa que residia en Andalucia. Don Nicolas An-

B

to-

- (1) *Historia M. S. de Henrique IV.* cap. 83.
 (2) Prologo de la Traduccion de Josefo.
 (3) *Anales.* Lib. 18. cap. 24. fol. 166. col. 2.
 (4) Tom. 10. pag. 125. 219. 222. 225. y Diego Henriquez de Castilla. *Historia M. S. de Henrique IV.*
 (5) *Ibid.* pag. 227.
 (6) Dormer. *Progresos de la Historia.* pag. 255.

tonio (1), Don Francisco Pinél (2), y otros juzgan que Alonso de Palencia descubre en sus Historias su parcialidad y afición a los Infantes Don Alonso, y Doña Isabel, y su aversion a Henrique IV. Pero Don Diego Ortiz de Zuñiga, diligente Analista de Sevilla (3), le tiene por el Historiador mas verídico, movido de que halló sus noticias comprobadas con los papeles auténticos de aquella ciudad. De esta misma opinion era Geronymo Zurita (4), diciendo dél: que podría tener España algun Coronista mas elegante; pero mas veraz, ninguno. Sabese que Palencia llegó a estrema vegez; pero se ignora el tiempo de su muerte. Don Nicolas Antonio (5) congetura que ésta le sobrevino, viviendo aun la Reyna Católica que murió en 1504. Siendo muy viejo, como él dice (6), se dedicó a verter en nuestra lengua las obras siguientes:

1. *Vidas de ilustres Varones Griegos y Romanos traducidas en Castellano. En Sevilla por Paulo de Colonia, e Juan Nuremberg, e Magno, e Thomas Alemanes en 2 de Julio de 1491.* Dos tomos en fol. B.^{ca} R.^l Aunque Palencia logró tan oportuna ocasion de aprender la Lengua Griega con su Maestro Trapezunzio, no parece la supo; y así no traduxo del original estas vidas de Plutarco, sino del Latin, a cuya lengua las trasladaron la primera vez estos Interpretes. *Lapo Florentino. Donato Acciayolo. Guarino Veronés. Antonio Tudertino. Leonardo de Arezo. Francisco Barbaro. Leonardo Justiniano. Jacobo Angelo Scarparia, y Francisco Filelfo.* Impri-

(1) *Bibl. Vet.* Tom. II. pag. 216.

(2) *Retrato del buen Vasallo* pag. 126.

(3) *Anales de Sevilla* pag. 349.

(4) *Ornatiorem Historiographum potuit aliquando habere Hispania; sed veratiorem, neminem.* Dormer. *Progresos de la Historia* pag. 255.

(5) *Bibl. Vet.* tom. II. pag. 216.

(6) Prologo de la Traducción de Josefo.

primieronse en Venecia las traducciones de todos estos por Nicolas Jonson año 1478. y ademas de esta edicion hay en la R.^l B.^{ca} otra mas antigua, bien que el exemplar que se conserva en ella, carece de principio y de fin. Siguió Palencia a uno de estos exemplares, y hizo una traducción poco correcta y agradable; porque aquellos primitivos Traductores de Plutarco, acaso por no haber alcanzado textos muy exactos, hicieron asimismo unas versiones tan defectuosas, que fue necesario las reformáran Xilandro, y Cruserio. Sin embargo a nuestro Interprete le parecia tan bien la suya, que la pondera y alaba de importante y provechosa, y esto sin se engañar en ello (1). Pero no le quiso disimular esta satisfaccion propia Diego Gracian de Alderete, que hablando de esta version sin mencionar al Traductor, y de los errores a que estan sugetos los que no traducen de las Lenguas originales, dice (2): *Asi estan traducidas en romance castellano las vidas deste mismo Autor Plutarco, que mas verdaderamente se podran llamar muertes, o muertas de la suerte que estan oscuras, y falsas, y mentirosas, que apenas se pueden gustar, ni leer, ni entender por estar en muchas partes tan diferentes de su original griego, quanto de blanco a prieto, como yo he mostrado a personas doctas en algunas que yo he traducido del griego.* Merece con todo eso aprecio la obra de nuestro Coronista por su rareza, y propiedad de language. Pero no por eso parece digno de ser colocado en la clase de los perfectos Traductores Castellanos, como lo hace Don Mateo Ibañez de Segovia, Marqués de Corpa, en el Prologo de su Traducción de Quinto Curcio. Adviertase que en la version de Alonso de Palencia se contienen cincuenta y cinco Vidas (sin contar la del Emperador Carlo Magno que es de Donato Acciayolo; y una Carta de Rufó al Em-

B 2

pe-

(1) Dedicatoria.

(2) Prologo de los Morales de Plutarco traducidos por él.